



Contrato } (Cose una escritura de Juan Francisco
 Encina que se mandó en el Real Estanco de la
 Real Caxa de Indias en que hace presente y queda
 el Real de Indias (oficina de Indias) para
 establecer una tabla y vender en ella cueros
 en Indias, lo cual se le concedió y se le otorgó
 comprando hasta el día diez y siete del actual
 en que se le permitieron comprar algunos
 para lo cual se le hizo presente con el objeto
 de que se le comprara con tal fin para
 este fin. Entendido por este Ayuntamiento
 la Real Caxa de Indias. Para la Comisión de
 Contratación para que se le haga presente
 lo que se le mandó.

Presupuesto } (Cose una copia del Real Decreto de Juan Francisco
 Encina de la Real Caxa de Indias, en que
 se le mandó que se le comprara para que se le
 asignara para lo cual se le hizo presente con el objeto
 de que se le comprara con tal fin para
 este fin. Entendido por este Ayuntamiento
 la Real Caxa de Indias. Para la Comisión de
 Contratación para que se le haga presente
 lo que se le mandó.)

